

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
Carrera 11 No. 17-53, Torre B, Piso 3. Tel. 7428698
j01cmunicipaltun@cendoj.ramajudicial.gov.co**



AVISO SOBRE DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES

La Secretaría del Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad de Tunja. Informa a los usuarios que desde el 19 de abril de 2021 a la fecha, se ha revisado cada uno de los expedientes físicos obrantes en el Despacho para dar estricto cumplimiento a los requisitos exigidos para que los mismos puedan ser digitalizados por la Unión Temporal designada por la Rama Judicial.

Es necesario resaltar que los expedientes deben ser trasladados por los empleados del Juzgado a la oficina correspondiente, por lo cual hemos presentado demoras en cuanto al ingreso al Despacho de memoriales y solicitudes, y su respectiva salida, toda vez que los expedientes no se encuentran en nuestro poder, aunado al hecho que a la fecha tampoco nos han sido devueltos los entregados y aún quedan pendientes por enviar otros.

Por lo anterior, ofrecemos disculpas a los usuarios por demoras o inconvenientes presentados, y pedimos su comprensión, toda vez que la digitalización de los expedientes es un proceso necesario para dar forma a la visión digital de la justicia, y es así como cobra sentido la sumatoria de los esfuerzos de todos aquellos que participamos directa o indirectamente es dicho proceso.

Cordialmente,

SHARON MICHELLE SÁNCHEZ ALARCÓN

Secretaria